MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Teléf.: 021- 3280706

NUEVA COLOMBIA - CORDILLERA "Poty"

INFORME DE EVALUACION Nº 11/2019 Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Abog. Lida Rosa Escobar Pereira
Intendente Municipal de Nueva Colombia.
Presente

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Nueva Colombia, integrado por la Sra. Cristina Lazarte - Encargada de U.O.C y la C.P. Milva Fabiola Martínez Ramírez – Asesora de U.O.C., en cumplimiento con el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, se dirige a Usted con el fin de informar acerca de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el marco del **CD N° 10/2019 "MEJORAMIENTO VIAL - ALCANTARILLADO Y RECONSTRUCCION DE PUENTE" CON ID N° 356.910.**

Dicho Informe está basado en las ofertas presentadas en la apertura de sobres que fue realizada en fecha 07 de Junio del corriente año a las 08:30 Hs., en la sede de la Institución Municipal conforme consta en Acta, el cual forma parte del presente informe.

La Licitación corresponde a una Contratación directa según reza en el Art. 16 Inciso c) de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y se lleva a cabo con la cantidad de un oferente, bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad según lo establece el Articulo 34 Inciso c).

La empresa participante que oferta es:
EMPRESA 1: RR CONSTRUCCIONES

Seguidamente se procede a la verificación de la presentación y análisis de los **DOCUMENTOS SUSTANCIALES** presentado por los oferentes, conforme al siguiente detalle:

VERIFICACION DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOLICITADOS.

		RR CONSTRUCCIONES
Nº	**DOCUMENTOS**	**CUMPLE /NO CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN**
1	**Formulario de Oferta**	CUMPLE
2	**Garantía de Mantenimiento de Oferta**	CUMPLE
3	**Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas**	CUMPLE
4	**Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010**	CUMPLE
5	**Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta**	CUMPLE
6	**En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* Persona Física**	NO REQUIERE

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C.

María Cristina Lazarte G.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

Análisis de las documentaciones presentadas

Nº	REQUERIMIENTOS SUSTANCIALES.	RR CONSTRUCCIONES
1	**Formulario de Oferta ***	Esta debidamente firmado conforme al modelo indicado. La lista de precios fue descargada del SICP y completada y firmada de manera correcta
2	**Garantia de Mantenimiento de Oferta (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. LA MISMA DEBE SER IGUAL AL 5% DEL VALOR DE SU OFERTA. Y SU VIGENCIA DEBE SER DE 120 DÍAS.)**	Presenta por el valor de Gs. 5.500.000 con una vigencia de 123 días (contados desde las 00:00 Hs del día 07/06/2019 hasta las 24:00 hs del día 07/10/2019)
3	**Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas**	La declaración jurada presentada corresponde al llamado de referencia y está firmada y sellada por el oferente.
4	**Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010**	La declaración jurada presentada corresponde al llamado de referencia y está firmada y sellada por el oferente.
5	**Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta**	La documentación presentada esta vigente y se presenta de forma legible.
6	**En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* Persona Física**	No requiere porque el firmante es el propietario de la firma

Seguidamente, se procede a la revisión aritmética de las ofertas, según se estipula en el Art.61 numeral 2 del Decreto N° 21909, que reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas

(VER ANEXO 1)

- En el procedimiento de revisión NO se encuentra errores aritméticos en la oferta de la empresa.

Por lo tanto se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	RR CONSTRUCCIONES	1681734-6	GS. 106.169.405

Ahora bien se procederá a verificar si la empresa cuenta con Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido por la Subsecretaria de Estado de Industria de la Dirección General de Fomento Industrial para la aplicación del margen de preferencia si correspondiese.
De dicha verificación se desprende el siguiente resultado:

RR CONSTRUCCIONES	Cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C.
María Cristina Lazarte G.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

Milva Paola Ramírez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

Al momento de la revisión visual de las documentaciones, este comité ha observado que la firma ya ha remitido la totalidad de las documentaciones formales al momento de la apertura.

Por tanto la verificación de la presentación y análisis de los **DOCUMENTOS FORMALES** presentado por el oferente, queda de la siguiente manera:

VERIFICACION DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS FORMALES SOLICITADOS.

		RR CONSTRUCCIONES
N°	DOCUMENTOS	CUMPLE /NO CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN
1	Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC	CUMPLE
2	Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente	CUMPLE
3	Patente Municipal Comercial al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio	CUMPLE
4	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente; (CON LA DIRECCION EXACTA Y EL NUMERO DE TELEFONO DEL BANCO EN DONDE EL OFERENTE ES CLIENTE) para la verificación de las líneas de crédito otorgadas por entidades financieras (en caso de que el oferente presente para cubrir su linea de liquidez)	CUMPLE
5	Estados Financieros presentados ante la S.E.T. mediante el sistema HECHAUKA correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. *2017-2018)* (IMPRIMIR DEL SISTEMA MARANGATU CON SU FORMULARIO 158 CORRESPONDIENTE)	CUMPLE
6	Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los cuatro últimos ejercicios (2015-2016-2017-2018). IMPRESOS DEL SISTEMA MARANGATU	CUMPLE
7	Declaración Jurada de estar conforme y plenamente de acuerdo con los términos del Pliego de Bases y Condiciones y las Especificaciones Técnicas de la Obra de referencia	CUMPLE
8	Para el Jefe de Obra (Ingeniero Civil y/o Arquitecto): - Curriculum Vitae del mismo. - Copia de Cédula de Identidad - Copia del título universitario - Patente profesional	CUMPLE
9	Cedula de identidad y la vida y residencia de la totalidad de los empleados que ejecutaran la obra	CUMPLE
10	DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO DEL SITIO DE LA OBRA EN CASO DE NO REALIZAR LA VISITA TECNICA	CUMPLE
11	TRES CONTRATOS POR EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIONES O REPARACIONES DE ALCANTARILLADOS O PUENTES DE FECHAS PERTENECIENTES AL AÑO 2017 Y/O 2018	CUMPLE
12	Explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial, y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación	NO REQUIERE
13	Formulario sobre Información sobre el oferente	CUMPLE
14	Formulario de composición de precios unitarios	NO REQUIERE
15	Formulario de Situación Financiera	CUMPLE
16	Formulario de Experiencia General en Construcción.	CUMPLE
17	Formulario de Facturación Anual Media en Construcción	CUMPLE
18	Formulario de Experiencia Específica en Construcción	CUMPLE
19	Formulario de Listado de Personal propuesto para la obra	CUMPLE
20	Formulario de Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
María Cristina Lazarte G.

Milva Elizabeth Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

21	**Formulario de Compromisos contractuales vigentes**	CUMPLE
22	**Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados** **En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing**	CUMPLE

Análisis de las documentaciones presentadas

1- CAPACIDAD LEGAL

REQUERIMIENTOS	RR CONSTRUCCIONES
Se Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública	Según lo verificado el Sr. Rufino Romero no registra dato alguno la base de datos del SINARH ni de la Secretaría de la Función Pública

2- CAPACIDAD FINANCIERA

REQUERIMIENTOS	RR CONSTRUCCIONES
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *(1).* **Esta información será extraída de los Estados Financieros presentados por el HECHAUKA impresos del sistema MARANGATU correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados.** *[años 2017 y 2018]* **(Ver Anexo 2)**	El coeficiente de Liquidez de la empresa es 5.8, por lo tanto se encuentra dentro del rango de lo requerido por nuestra institución.
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *[0,80].* **Esta información será extraída de los Estados Financieros presentados por el HECHAUKA impresos del sistema MARANGATU correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados.** *[años 2017 y 2018]* **(Ver Anexo 2)**	El coeficiente de Solvencia de la empresa es 0.18 por lo tanto se encuentra dentro del rango de lo requerido por nuestra institución.
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: *30% del monto total de la oferta del oferente.* **(Ver Anexo 2)** **Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente del Ejercicio del año 2018.** **Y Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras**	El resultado de la Diferencia del Activo Corriente menos el Pasivo Corriente abarca el porcentaje requerido por nuestro municipio, pero al descontar los compromisos contractuales que el oferente presenta el mismo ya da un resultado negativo. Por lo tanto el oferente nos ha presentado una Línea de Crédito **de Gs. 300.000.000**. Por consiguiente la empresa se encuentra dentro del rango requerido por nuestra institución.

3- EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

REQUERIMIENTOS	RR CONSTRUCCIONES
Haber generado, durante los mejores dos (2) años de los últimos cuatro (4) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *[50 % del monto total de la oferta]* **El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (2) años señalado en el párrafo precedente. (Ver Anexo 3)**	El promedio de la empresa es **Gs. 1.191.957.125**, por lo tanto se encuentra dentro del rango de lo requerido por nuestra institución.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA

María Cristina Lazarte G.
Encargada U.O.C.

Milva F. Núñez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

4- EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS

REQUERIMIENTOS	RR CONSTRUCCIONES
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 *[tres]* contratos, durante los últimos dos *[2]* años, IGUALES O SIMILARES a las obras propuestas.(CONSTRUCCIONES O REPARACIONES DE ALCANTARILLADOS O PUENTES)	Presenta 2 contratos pertenecientes al año 2018 y 1 contrato perteneciente al año 2017 (por la ejecución de CONSTRUCCIONES O REPARACIONES DE ALCANTARILLADOS O PUENTES)
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo *[2017 - 2018]* en las siguientes actividades clave: [CONSTRUCCIONES O REPARACIONES DE ALCANTARILLADOS O PUENTES	Presenta 2 contratos pertenecientes al año 2018 y 1 contrato perteneciente al año 2017. (por la ejecución de CONSTRUCCIONES O REPARACIONES DE ALCANTARILLADOS O PUENTES)

5- CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

REQUERIMIENTOS	RR CONSTRUCCIONES
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar el cargo de: JEFE DE OBRAS con 3 (tres) años de experiencia COMPROBABLE CON EL TITULO UNIVERSITARIO DEL PROFESIONAL, el cual deberá estar en forma permanente mientras dure los trabajos. El profesional deberá contar con patente profesional (y podrá ser Un/a Ingeniero/a Civil o un Arquitecto/a). La experiencia está basada en obras de naturaleza y complejidad similares a las propuestas.	La empresa estipula como parte de su personal a una Arquitecta con más de 5 años de experiencia. La misma ha presentado su curriculum vitae, su copia de título universitario, su patente profesional y su copia de cedula de identidad.
• Para la totalidad de los empleados - Copia de Cédula de Identidad SE SOLICITA QUE EL CONTRATISTA AL MOMENTO DE LA APERTURA DE OFERTAS O BIEN A SOLICITUD DE LA CONVOCANTE ANTES DE REALIZAR LA EVALUACION DE LA OFERTA PRESENTE LA VIDA Y RESIDENCIA DE LA TOTALIDAD DE SUS EMPLEADOS, **a fin de verificar que el 70% de la totalidad de empleados propuestos sean de la localidad de Nueva Colombia o en su defecto del departamento de Cordillera**	La firma presenta la copia de cedula de identidad vigente de todos sus personales, como asi también la Vida y Residencia de los mismos. Se verifica que casi el 100% de personales propuestos residen en la ciudad de Nueva Colombia

6- CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

REQUERIMIENTOS	RR CONSTRUCCIONES
El oferente deberá demostrar que puede disponer de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler que a continuación se indican: 2 (dos) camionetas para traslados del personal. 1 (un) camión para acarreo de materiales, carretillas, palas, plomadas, martillos, baldes, equipos auxiliares de electricidad, reflectores, botas, cascos, herramientas de mano, necesarios para la obra, y las demás maquinarias necesarias para la ejecución de la obra. Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras	La empresa ha establecido en el listado de materiales y equipos a utilizar la totalidad de los bienes mínimos requeridos para la ejecución de la obra. Los mismos están estipulados como propiedad del oferente. La empresa presenta la Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II son propiedad de la (Empresa) y que se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados

Se concluye que, desde el punto de vista tecnico relacionado al proyecto de construcción, la oferta de la firma **R.R. CONSTRUCCIONES con RUC N° 1681734-6,** presenta datos que se ajustan a los precios de nuestra disponibilidad presupuestaria y cumple a cabalidad con los requerimientos hechos por nuestra institución en el Pliego de Bases y Condiciones, motivo por el cual la oferta resulta confiable.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA

María Cristina Lazarte G.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

Milva F. [illegible] Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

En base a lo señalado en los párrafos precedentes y teniento en cuenta los criterios establecidos en el Art. 28 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y el Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03. Se recomienda adjudicar a la siguiente empresa, porque cumple con las condiciones legales, especificaciones tecnicas, financieras y experiencias y presenta un precio razonable, el cual se encuentra dentro de nuestra disponiblidad presupuestaria para la ejecución de la Obra, conforme se detalla a continuación:

Descripción del Llamado: **MEJORAMIENTO VIAL - ALCANTARILLADO Y RECONSTRUCCION DE PUENTE**
Modalidad: **Contratación Directa**
Número del Llamado: **10/2019**
ID N° 356.910

Empresa Adjudicada: R.R. CONSTRUCCIONES
RUC N° 1681734-6
Representante Legal: SR. RUFINO ROMERO
C.I. N° : 1.681.734
Dirección de la Empresa: Calle Virgen del Carmen c/ Felipe Toledo de la ciudad de Capiatá

TOTAL ADJUDICADO: **GS. 106.169.405**

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Nueva Colombia, 12 de Junio de 2019.

C.P. Milva Martínez
Asesora de U.O.C.
C.I. N° 2.619.534

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.

Sra. Cristina Lazarte
Encargada de UOC
C.I. N° 5.464.623

ANEXO 1 DEL INFORME DE EVALUACIÓN

REVISION ARITMÉTICA DE LA OFERTA

CD N° 10/2019 "MEJORAMIENTO VIAL - ALCANTARILLADO Y RECONSTRUCCION DE PUENTE" CON ID N° 356.910.

				RR CONSTRUCCIONES	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	MEJORAMIENTO VIAL - ALCANTARILLADO Y RECONSTRUCCIÓN DE PUENTE	Unidad Medida Global	1		**106.169.405**
1.1	Construcción de alcantarilla de 6 tubos Ø=0,60M. Tramo 1.				
1.1.1	Preparación de terreno	Unidad Medida Global	1	583.011	583.011
1.1.2	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	37	3.605	133.385
1.1.3	Excavación con maquina	Hora	1	411.923	411.923
1.1.4	Hormigón pobre base asiento de tubos	Metros cuadrados	7	51.490	360.430
1.1.5	Provisión y colocación de tubo de H°A° Ø 0.80 M.	Unidad	6	1.274.387	7.646.322
1.1.6	Muro de piedra bruta colocada cabecera de puente, ala puente y fosa.	Metros cúbicos	6	411.923	2.471.538
1.1.7	Relleno y compactación	Metros cúbicos	30	96.545	2.896.350
1.1.8	Limpieza final y retiro de piedras sobrantes 5%.	Unidad Medida Global	1	725.152	725.152
1.2	Construcción de alcantarilla de 6 tubos Ø=0,60M. Tramo 2.				
1.2.1	Preparación de terreno	Unidad Medida Global	1	583.011	583.011
1.2.2	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	37	3.605	133.385
1.2.3	Excavación con maquina	Hora	1	411.923	411.923
1.2.4	Hormigón pobre base asiento de tubos	Metros cuadrados	7	51.490	360.430

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA

María Cristina Lazarte G.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

1.2.5	Provisión y colocación de tubo de H°A° Ø 0.80 M	Unidad	6	1.274.387	7.646.322
1.2.6	Muro de piedra bruta colocada cabecera de puente, ala puente y fosa.	Metros cúbicos	6	411.923	2.471.538
1.2.7	Relleno y compactación	Metros cúbicos	30	96.545	2.896.350
1.2.8	Limpieza final y retiro de piedras sobrantes 5%.	Unidad Medida Global	1	725.152	725.152
1.3	Construcción de alcantarilla de 6 tubos Ø=0,80M. Tramo 3.				-
1.3.1	Preparación de terreno	Unidad Medida Global	1	583.011	583.011
1.3.2	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	37	3.605	133.385
1.3.3	Excavación con maquina	Hora	2	411.923	823.846
1.3.4	Hormigón pobre base asiento de tubos.	Metros cuadrados	7	51.490	360.430
1.3.5	Provisión y colocación de tubo de H°A° Ø 0.80 M	Unidad	6	1.531.839	9.191.034
1.3.6	Muro de piedra bruta colocada cabecera de puente, ala puente y fosa.	Metros cúbicos	7,29	411.923	3.002.919
1.3.7	Relleno y compactación	Metros cúbicos	40	96.545	3.861.800
1.3.8	Limpieza final y retiro de piedras sobrantes 5%.	Unidad Medida Global	1	897.825	897.825
1.4	Construcción de alcantarilla de 6 tubos Ø=0,80M. Tramo 4.				-
1.4.1	Preparación de terreno	Unidad Medida Global	1	583.011	583.011
1.4.2	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	37	3.605	133.385
1.4.3	Excavación con maquina	Hora	2	411.923	823.846
1.4.4	Hormigón pobre base asiento de tubos.	Metros cuadrados	7	51.490	360.430
1.4.5	Provisión y colocación de tubo de H°A° Ø 0.80 M	Unidad	6	1.531.839	9.191.034
1.4.6	Muro de piedra bruta colocada cabecera de puente, ala puente y fosa.	Metros cúbicos	7,29	411.923	3.002.919
1.4.7	Relleno y compactación	Metros cúbicos	40	96.545	3.861.800
1.4.8	Limpieza final y retiro de piedras sobrantes 5%.	Unidad Medida Global	1	897.825	897.825
1.5	Puente cuneta en boca calle (En tres lugares) L= 4m A=1,60m (Losa de H°A°)				-

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.

María Cristina Lazarte G.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

1.5.1	Limpieza y desvió de cause	Metro lineal	21	51.490	1.081.290
1.5.2	Replanteo y marcación	Unidad Medida Global	3	154.471	463.413
1.5.3	Muro de piedra bruta colocada para canalización	Metros cúbicos	4,32	411.923	1.779.507
1.5.4	Loza de rodamiento de Hormigón Armado (según cálculo).+ guarda ruedas.	Metros cúbicos	3,46	2.317.068	8.017.055
1.5.5	Relleno y compactación restauración vial	Metros cúbicos	30	96.545	2.896.350
1.6	Reconstrucción de puente Cñia. Ciraty				-
1.6.1	Limpieza y preparación de terreno	Metros cuadrados	70	2.476	173.320
1.6.2	Replanteo	Metros cuadrados	70	5.718	400.260
1.6.3	Demolición puente viejo	Unidad Medida Global	1	371.325	371.325
1.7	Cimentación				-
1.7.1	Excavación para cimiento	Metros cúbicos	7,56	60.650	458.514
1.7.2	Cimiento de PVC 0.60 x0.60 promedio	Metros cúbicos	7,56	492.748	3.725.175
1.8	Estructura de HºAº				-
1.8.1	Viga apoyo de losa 0.30x0.20	Metros cúbicos	0,44	2.326.970	1.023.867
1.8.2	Viga de losa 0.30x0.20	Metros cúbicos	0,64	2.450.745	1.568.477
1.8.3	Losa de hormigón doble armaduras H=0.18m + guarda ruedas.	Metros cúbicos	2,3	2.599.275	5.978.333
1.9	Muro de piedra bruta colocada:				-
1.9.1	Base de apoyo de losa esp= 0.50m	Metros cúbicos	6	513.666	3.081.996
1.9.2	Ala puente esp= 0.40 m	Metros cúbicos	9,94	513.666	5.105.840
1.10	Infraestructura de vial:				-
1.10.1	Relleno y compactación conformación de rodamiento.	Metros cúbicos	10	120.062	1.200.620
1.10.2	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	679.342	679.342
	PRECIO TOTAL				**106.169.405**

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.

María Cristina Lazarte G.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

ANEXO 2 DEL INFORME DE EVALUACIÓN

ANÁLISIS - SITUACIÓN FINANCIERA

EMPRESA : **R.R. CONSTRUCCIONES**

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica extraída de los Estados Financieros presentados por el HECHAUKA impresos del sistema MARANGATU correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados.						
		Año 2017	**Año 2018**	**Sumatoria total de años**	**Promedio dividido dos (2)**	**Coeficiente medio**	
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)	-	48.032.374	25.404.292	73.436.666	36.718.333	0,18	Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a [0,80].
Total del Activo (TA)	-	192.356.261	212.941.806	405.298.067	202.649.034		
Patrimonio Neto (PN)	-	144.323.887	187.537.514	331.861.401	165.930.701		
Activo a corto plazo (AC)	-	136.433.540	177.694.866	314.128.406	157.064.203	5,8	Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [1].
Pasivo a corto plazo (PC)	-	28.382.373	25.404.292	53.786.665	26.893.333		
CALCULO DE ACTIVO LIQUIDO: (EN BASE AL ULTIMO AÑO) AÑO 2018							
Activo a corto plazo (AC)	177.694.866		152.290.574	30% del monto total de su oferta			
Pasivo a corto plazo (PC)	25.404.292						

Oferta del Oferente	106.169.405
30%	31.850.822

Milva Fátima Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.

María Cristina Lazarte G.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

ANEXO 3 DEL INFORME DE EVALUACIÓN

ANÁLISIS - FACTURACIÓN ANUAL MEDIA EN CONSTRUCCIÓN

EMPRESA : **R.R. CONSTRUCCIONES**

Datos de facturaciones anuales		
Año	**Monto y Moneda**	**Equivalente en Guaraníes**
2015	GS	390.551.716
2016	GS	604.839.082
2017	GS	824.941.713
2018	GS	1.558.972.537
TOTAL GENERAL		3.379.305.048
TOTAL DE LOS MEJORES DOS (2) AÑOS		2.383.914.250
*** Facturación anual media en construcción debe ser igual al 50 % del monto total de la oferta**		**1.191.957.125**

Oferta del Oferente	106.169.405
50%	53.084.703

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.

María Cristina Lazarte G.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

ANEXO 4 DEL INFORME DE EVALUACIÓN

CD N° 10/2019 "MEJORAMIENTO VIAL - ALCANTARILLADO Y RECONSTRUCCION DE PUENTE" CON ID N° 356.910.

				PRECIO REFERENCIAL		PORCENTAJES A UTILIZAR		RESULTADO CON PORCENTAJES		R.R. CONSTRUCCIONES (OFERTA PRESENTADA)	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	POR DEBAJO DEL 30%	POR ENCIMA DEL 20%	RESULTADO CON (-) 30%	RESULTADO CON (+) 20%	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	MEJORAMIENTO VIAL - ALCANTARILLADO Y RECONSTRUCCIÓN DE PUENTE	Unidad Medida Global	1		107.220.485						106.169.405
1.1	Construcción de alcantarilla de 6 tubos Ø=0,60M. Tramo 1.										
1.1.1	Preparación de terreno	Unidad Medida Global	1	588.900	588.900	176.670	117.780	412.230	706.680	583.011	583.011
1.1.2	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	37	3.640	134.680	40.404	26.936	94.276	161.616	3.605	133.385
1.1.3	Excavación con maquina	Hora	1	416.000	416.000	124.800	83.200	291.200	499.200	411.923	411.923
1.1.4	Hormigón pobre base asiento de tubos	Metros cuadrados	7	52.000	364.000	109.200	72.800	254.800	436.800	51.490	360.430
1.1.5	Provisión y colocación de tubo de H°A° Ø 0.80 M.	Unidad	6	1.287.000	7.722.000	2.316.600	1.544.400	5.405.400	9.266.400	1.274.387	7.646.322
1.1.6	Muro de piedra bruta colocada cabecera de puente, ala puente y fosa.	Metros cúbicos	6	416.000	2.496.000	748.800	499.200	1.747.200	2.995.200	411.923	2.471.538
1.1.7	Relleno y compactación	Metros cúbicos	30	97.500	2.925.000	877.500	585.000	2.047.500	3.510.000	96.545	2.896.350
1.1.8	Limpieza final y retiro de piedras sobrantes 5%.	Unidad Medida Global	1	732.329	732.329	219.699	146.466	512.630	878.795	725.152	725.152
1.2	Construcción de alcantarilla de 6 tubos Ø=0.60M. Tramo 2.				-	-	-	-	-		-
1.2.1	Preparación de terreno	Unidad Medida Global	1	588.900	588.900	176.670	117.780	412.230	706.680	583.011	583.011
1.2.2	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	37	3.640	134.680	40.404	26.936	94.276	161.616	3.605	133.385
1.2.3	Excavación con maquina	Hora	1	416.000	416.000	124.800	83.200	291.200	499.200	411.923	411.923
1.2.4	Hormigón pobre base asiento de tubos.	Metros cuadrados	7	52.000	364.000	109.200	72.800	254.800	436.800	51.490	360.430
1.2.5	Provisión y colocación de tubo de H°A° Ø 0.80 M.	Unidad	6	1.287.000	7.722.000	2.316.600	1.544.400	5.405.400	9.266.400	1.274.387	7.646.322
1.2.6	Muro de piedra bruta colocada cabecera de puente, ala puente y fosa.	Metros cúbicos	6	416.000	2.496.000	748.800	499.200	1.747.200	2.995.200	411.923	2.471.538
1.2.7	Relleno y compactación	Metros cúbicos	30	97.500	2.925.000	877.500	585.000	2.047.500	3.510.000	96.545	2.896.350
1.2.8	Limpieza final y retiro de piedras sobrantes 5%.	Unidad Medida Global	1	732.329	732.329	219.699	146.466	512.630	878.795	725.152	725.152
1.3	Construcción de alcantarilla de 6 tubos Ø=0,80M. Tramo 3.				-	-	-	-	-		-
1.3.1	Preparación de terreno	Unidad Medida Global	1	588.900	588.900	176.670	117.780	412.230	706.680	583.011	583.011

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C.

María Cristina Lazarte G.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

1.3.2	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	37	3.640	134.680	40.404	26.936	94.276	161.616	3.605	133.385
1.3.3	Excavación con maquina	Hora	2	416.000	832.000	249.600	166.400	582.400	998.400	411.923	823.846
1.3.4	Hormigón pobre base asiento de tubos	Metros cuadrados	7	52.000	364.000	109.200	72.800	254.800	436.800	51.490	360.430
1.3.5	Provisión y colocación de tubo de H°A° Ø 0.80 M.	Unidad	6	1.547.000	9.282.000	2.784.600	1.856.400	6.497.400	11.138.400	1.531.839	9.191.034
1.3.6	Muro de piedra bruta colocada cabecera de puente, ala puente y fosa	Metros cúbicos	7,29	416.000	3.032.640	909.792	606.528	2.122.848	3.639.168	411.923	3.002.919
1.3.7	Relleno y compactación	Metros cúbicos	40	97.500	3.900.000	1.170.000	780.000	2.730.000	4.680.000	96.545	3.861.800
1.3.8	Limpieza final y retiro de piedras sobrantes 5%	Unidad Medida Global	1	906.711	906.711	272.013	181.342	634.698	1.088.053	897.825	897.825
1.4	Construcción de alcantarilla de 6 tubos Ø=0,80M. Tramo 4.				-	-	-	-	-		-
1.4.1	Preparación de terreno	Unidad Medida Global	1	588.900	588.900	176.670	117.780	412.230	706.680	583.011	583.011
1.4.2	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	37	3.640	134.680	40.404	26.936	94.276	161.616	3.605	133.385
1.4.3	Excavación con maquina	Hora	2	416.000	832.000	249.600	166.400	582.400	998.400	411.923	823.846
1.4.4	Hormigón pobre base asiento de tubos	Metros cuadrados	7	52.000	364.000	109.200	72.800	254.800	436.800	51.490	360.430
1.4.5	Provisión y colocación de tubo de H°A° Ø 0.80 M.	Unidad	6	1.547.000	9.282.000	2.784.600	1.856.400	6.497.400	11.138.400	1.531.839	9.191.034
1.4.6	Muro de piedra bruta colocada cabecera de puente, ala puente y fosa	Metros cúbicos	7,29	416.000	3.032.640	909.792	606.528	2.122.848	3.639.168	411.923	3.002.919
1.4.7	Relleno y compactación	Metros cúbicos	40	97.500	3.900.000	1.170.000	780.000	2.730.000	4.680.000	96.545	3.861.800
1.4.8	Limpieza final y retiro de piedras sobrantes 5%.	Unidad Medida Global	1	906.711	906.711	272.013	181.342	634.698	1.088.053	897.825	897.825
1.5	Puente cuneta en boca calle (En tres lugares) L= 4m A=1,60m (Losa de H°A°)				-	-	-	-	-		-
1.5.1	Limpieza y desvió de cause	Metro lineal	21	52.000	1.092.000	327.600	218.400	764.400	1.310.400	51.490	1.081.290
1.5.2	Replanteo y marcación	Unidad Medida Global	3	156.000	468.000	140.400	93.600	327.600	561.600	154.471	463.413
1.5.3	Muro de piedra bruta colocada para canalización	Metros cúbicos	4,32	416.000	1.797.120	539.136	359.424	1.257.984	2.156.544	411.923	1.779.507
1.5.4	Loza de rodamiento de Hormigón Armado (según cálculo).+ guarda ruedas.	Metros cúbicos	3,46	2.340.000	8.096.400	2.428.920	1.619.280	5.667.480	9.715.680	2.317.068	8.017.055
1.5.5	Relleno y compactación restauración vial	Metros cúbicos	30	97.500	2.925.000	877.500	585.000	2.047.500	3.510.000	96.545	2.896.350
1.6	Reconstrucción de puente Cñia. Ciraty				-	-	-	-	-		-
1.6.1	Limpieza y preparación de terreno	Metros cuadrados	70	2.500	175.000	52.500	35.000	122.500	210.000	2.476	173.320
1.6.2	Replanteo	Metros cuadrados	70	5.775	404.250	121.275	80.850	282.975	485.100	5.718	400.260
1.6.3	Demolición puente viejo	Unidad Medida Global	1	375.000	375.000	112.500	75.000	262.500	450.000	371.325	371.325
1.7	Cimentación				-	-	-	-	-		-
1.7.1	Excavación para cimiento	Metros cúbicos	7,56	61.250	463.050	138.915	92.610	324.135	555.660	60.650	458.514
1.7.2	Cimiento de PVC 0.60 x0.60 promedio	Metros cúbicos	7,56	497.625	3.762.045	1.128.614	752.409	2.633.432	4.514.454	492.748	3.725.175
1.8	Estructura de HºAº				-	-	-	-	-		-
1.8.1	Viga apoyo de losa 0.30x0.20	Metros cúbicos	0,44	2.350.000	1.034.000	310.200	206.800	723.800	1.240.800	2.326.970	1.023.867

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA

María Cristina Lazarte G.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

1.8.2	Viga de losa 0.30x0.20	Metros cúbicos	0,64	2.475.000	1.584.000	475.200	316.800	1.108.800	1.900.800	2.450.745	1.568.477
1.8.3	Losa de hormigón doble armaduras H=0.18m + guarda ruedas	Metros cúbicos	2,3	2.625.000	6.037.500	1.811.250	1.207.500	4.226.250	7.245.000	2.599.275	5.978.333
1.9	Muro de piedra bruta colocada:				-	-	-	-	-		-
1.9.1	Base de apoyo de losa esp= 0.50m	Metros cúbicos	6	518.750	3.112.500	933.750	622.500	2.178.750	3.735.000	513.666	3.081.996
1.9.2	Ala puente esp= 0.40 m.	Metros cúbicos	9,94	518.750	5.156.375	1.546.913	1.031.275	3.609.463	6.187.650	513.666	5.105.840
1.10	Infraestructura de vial:				-	-	-	-	-		-
1.10.1	Relleno y compactación conformación de rodamiento	Metros cúbicos	10	121.250	1.212.500	363.750	242.500	848.750	1.455.000	120.062	1.200.620
1.10.2	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	686.065	686.065	205.820	137.213	480.246	823.278	679.342	679.342
	PRECIO TOTAL				**107.220.485**			**11.177.466**	**19.161.371**		**106.169.405**

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.

María Cristina Lazarte G.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia